

EL AVISO.

Periódico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultramar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 18 domingo. El dulce nombre de Jesús, la cátedra de san Pedro en Roma, santas Prisca y Margarita.—Dia 19 lunes. San Ponciano y san Canuto.—Dia 20 martes. San Fabian y san Sebastian.—Dia 21 miércoles. Santa Inés y san Fructuoso.

Santo del dia.

San Antonio, abad.—La Iglesia venera á este santo como el patriarca de todos los cenobitas. Nació el año 251, en Cómo, lugar pequeño cerca de Heráclea, en el alto Egipto. Sus padres eran piadosos, nobles y muy ricos. Recibió san Antonio una gran educacion y fué muy instruido. A los veinte años heredó de sus padres una inmensa fortuna que repartió en obras de caridad, y se retiró á un sitio para darse á la vida solitaria y á la oracion, consiguiendo una grande victoria en la tentacion de las pasiones. Luego se internó en un desierto donde redobló sus austeridades, viviendo en una gruta. Edificáronse muchas celdas cerca de la suya, y tambien monasterios que ocupaban millares de solitarios. A todos les instruia san Antonio, porque todos le buscaban y respetaban. Murió en enero del año 356.

E f e m é r i d e s .

Dia 17.—356, muere san Antonio abad, fundador de la vida monástica en Oriente, á la edad de 105 años.—1873, se discute en el Congreso la secularizacion de cementerios.

Dia 18.—1367, muere en Estremoz el rey D. Pedro de Portugal, esposo de la infortunada doña Inés de Castro, con la que está enterrado en el monasterio de Alcobaza.

Dia 19.—638, muerte de Dagoberto I, rey de Francia.

Dia 20.—1423, Carlos III de Navarra dispone que el principado de Viana, creado por él por cédula de este dia para su nieto el príncipe D. Carlos, sea el titulo y patrimonio de los herederos del trono.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la zarzuela en tres actos *Campanone*.—Entrada general 3 rs.—A las 7 1/2.

SALONES DE TOCA.—Baile de máscaras, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche todos los dias festivos.

GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—Grandes cuadros mitológicos.—Retratos de celebridades nacionales y extranjeras.—Episodios históricos, etc., etc.

Desde las 6 á las diez de la noche, calle del Peso, núm. 3, principal.—Entrada un real.—Detalles en los programas.

 Se cede en alquiler un hermoso escritorio en el muelle de esta ciudad.—En esta imprenta se dará razon.

CRÓNICA LOCAL.

De un momento á otro aparecerá en la *Gaceta* una circular dirigida á los gobernadores de provincia sobre organizacion de la milicia nacional forzosa.

—Ha sido derogado el decreto de 22 de octubre de 1873 sobre la organizacion del cuerpo de policia gubernativa y judicial, restableciéndose provisionalmente el decreto de 28 de marzo de 1871. Tambien se faculta al ministro de la Gobernacion para autorizar á los gobernadores civiles que introduzcan las modificaciones que la opinion, las circunstancias y las necesidades del servicio reclamen en cada provincia.

—La junta de Obras del puerto va á proceder á la construccion de nueva planta del edificio que se conoce con el nombre de Capitanía del Puerto. En el mismo se hallan establecidas tambien oficinas municipales. Parece que el ayuntamiento satisfará á la junta la parte que le corresponda del costo del edificio.

—En la academia médico-quirúrgica de Madrid continúa sus conferencias nuestro paisano el doctor Encinas.

—Parece que el ministro Sr. Echegaray ofreció á nuestro paisano y amigo el Sr. Alonso de Beraza, ilustrado redactor de *El Imparcial*, una de las direcciones de Hacienda que el Sr. Beraza se ha negado á aceptar.

—El alcalde popular D. Ignacio Perez Cuevas ha manifestado al Ayuntamiento que interin presenta la documentacion para justificar la dimision de su cargo de concejal, se cree en el caso de hacer presente que su estado de salud le ha obligado á hacer uso desde luego de la licencia que le ha sido concedida.

—Acaba de ensayarse en San Francisco de California un nuevo sistema de empedrado para las calles, que consiste en ladrillos hervidos en brea mineral, los cuales por este procedimiento toman la misma dureza que el granito. Las juntas entre los ladrillos las cierran con la misma especie de brea. Le preferiríamos al enlosado de la calle de San Francisco de Santander para los dias de lluvia.

—El alcalde de barrio del pueblo de Monte ha solicitado por dos veces la reparacion de la carretera denominada Callejon del barrio de Aviche.

—Ha sido admitida al concejal D. Pedro del Hoyo la dimision de dicho cargo que tenia presentada.

—Segun noticias que tenemos de Torrelavega, el mercado se presentó últimamente bien abastecido y con buena concurrencia de compradores. Los cerdos continúan teniendo gran favor en los precios; maiz de 34 á 35 rs. fanega; alubias de 62 á 64; patatas de 3 3/4 á 4 rs. arroba.

—El lunes fueron cubiertas por el ayuntamiento las vacantes de asociados que resultaban por escusas de algunas personas designadas en el sorteo.

—Se ha rebajado á 14.000 rs. el tipo de contratacion de la recoleccion de basuras en las calles de la ciudad.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el dia 5 al 11 del actual 4.315 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Se ha impuesto la suspension de sueldo por quince dias á un sereno y de diez á otros, por haber recorrido juntos los establecimientos y casas pidiendo los aguinaldos, lo cual les habia sido prohibido.

—Por el ministerio de Hacienda se ha espedido una órden fecha 10 de diciembre, disponiendo que cuando la cantidad porque se apremie, en concepto de débitos por faltas en el uso del sello del Estado, no esceda de 1.250 pesetas, el comisionado de la ejecucion devengue los recargos consignados á los procedimientos de primero, segundo y tercer grado que le correspondan en la forma establecida en la citada instruccion de 3 de diciembre de 1869, y que en todos los demás casos que el débito esceda de las referidas 1.250 pesetas ingrese en el Tesoro el importe de los recargos y se remunere por cuenta de ellos á los comisionados con las dietas señaladas en la escala gradual que determina el art. 56 de dicha instruccion desde 3 hasta 7 pesetas 50 céntimos diarias.

—Ha sido nombrado guarda-montes de esta provincia, con destino al distrito de Potes, D. Antonio Santos Gonzalez, portero que era de la Seccion de Fomento de esta provincia.

—Ha sido remitido al Ministerio de Fomento para su aprobacion, el expediente de un proyecto de muelle para embarcadero de minerales, en la ria de San Salvador, cuya construccion tiene solicitada el Sr. San Cifrian y Oti.

—Ha sido desestimada la peticion que habia hecho D. Ramon P. del Molino para el aprovechamiento de aguas de las fuentes del pueblo de Puente Arce; habiéndose fundado dicha resolucion en que el referido señor no es dueño del terreno en donde pretendia utilizarse de las aguas.

—Ha sido nombrado portero de la Seccion de Fomento de esta provincia D. José Arias, que desempeñaba el cargo de cabo de vigilantes de orden público.

—Una nueva sociedad mercantil comanditaria se ha establecido en esta ciudad, bajo la razon social de Ibarrola, Rueda y compañía.

—Se ha prevenido al Alcalde de Valdeprado por este Gobierno de provincia, que si en término de treinta dias no presenta D. Matias Santiago, de aquella vecindad, la solicitud de construccion de un molino, que habia edificado sin autorizacion, se procederá al derribo del mismo.

—En el vapor-correo «Isla de Cuba» que salió de este puerto el 15 del corriente, se embarcaron para la Habana tres oficiales, dos señoras, un hijo, 572 soldados, 11 carlistas, un cantonal y un empleado civil; y para Puerto-Rico el teniente general Sr. Sanz, tres oficiales, una señora, un hijo, un soldado y dos empleados civiles.

—Los aspirantes á las dos plazas vacantes de auxiliares de la Seccion de Fomento de esta provincia, que han sido incluidos en terna remitida al ministerio de Fomento para el respectivo nombramiento, han sido los Sres. D. Atanasio Fernandez Cobo, D. Luis Iza y Aguirre y D. Francisco Pernia, en el orden que se citan.

—Con fecha de antes de ayer ha sido remitido á la junta de Sanidad el expediente de proyecto de D. Eduardo G. de los Rios, sobre construccion de un muelle en Bóo para embarque de minerales.

—Por el Gobierno de esta provincia ha sido negado á D. Angel Gonzalez de los Rios y Rios la peticion que ha hecho en su última esposicion dirigida á dicha autoridad, sobre un proyecto de riegos en término de Campó de Suso, partido de Reinosa.

—Refiriéndose á noticias circuladas en esta capital, dice nuestro colega local *La Voz Montañesa*, que una poderosa sociedad, con capitales de esta plaza y Madrid, se propone comprar, no solo la linea férrea de Alar á Santander, sino tambien una parte de la linea del Norte, cuya compañía, se dice, está propicia á la venta; añadiéndose que la parte que se proyecta comprar es hasta Venta de Baños.

—Ya han empezado las obras de recomposicion de los desperfectos de la goleta de guerra *Buenaventura*.

—Los trabajos del tram-via que debe unir á esta capital con la playa del Sardinero, continúan con la mayor actividad.

—Han entrado en la dársena de Puerto-Chico los vapores de guerra *Gaditano* y *Ferrolano*, para reponer sus averías.

—Parece que se va á proceder rápidamente á la organizacion de la milicia forzosa, y que ha prevalecido en el Consejo de Ministros la opinion de que se organice con arreglo á la ley hecha por el Sr. Maisonnave.

—La última cosecha de vino cogida en Liébana ha sido abundantísima y de escelente calidad, como hacia muchos años no se conocia. De esta clase de vino tan estimado, se abrirán próximamente algunos depósitos en esta capital.

—Hemos oido, y nuestro colega *El Comercio de Santander* así lo confirma, que en la junta de accionistas del ferro-carril de Alar á Santander, que ha de tener lugar en Madrid el dia 10 de febrero próximo, se pondrán á discusion y se resolverán los siguientes puntos:

1.º Sobre la enajenacion de la concesion del camino y los acuerdos que sean su natural consecuencia.

2.º Sobre reforma ó modificacion del art. 47 de los estatutos; y

3.º Sobre la autorizacion al Consejo para contratar, en su caso, un empréstito por medio de la emision de obligaciones, ó en otra forma que se estime conveniente.

Serán válidos para esta junta los depósitos de acciones ya verificados, y los que se constituyan diez dias antes del señalado para la celebracion de la misma.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro principal el beneficio del tenor D. Enrique Garcia, poniéndose en escena la tan celebrada zarzuela *Campanone*.

—La cuestacion iniciada por la junta parroquial de Santa Lucía, y llevada á cabo entre los feligreses de la misma para la construccion del coro de dicha iglesia, está dando los mejores resultados, y es de creer que la terminacion de las obras no se haga esperar mucho tiempo.

—En las inmediaciones del muelle de Maliaño, en el sitio que llaman la Peña del Cuervo, intentó suicidarse el miércoles por la tarde un jóven peluquero establecido en esta capital. El

suicida se valió para llevar á cabo su intento de un revolver que algunos dias antes habia comprado en una tienda de la calle de San Francisco, y aunque no murió en el acto, fué conducido al hospital en tan mal estado, que dejó de existir al dia siguiente. Se ignora la causa que le impulsara á cometer el suicidio.

—En el vapor-correo *Isla de Cuba*, que salió de este puerto antes de ayer á la una de la tarde, iba el Excmo. Sr. D. Laureano Sanz, nombrado capitán general de Puerto-Rico.

—Se hallan abiertos al público los cuatro kioscos de la Dársena, y en ellos se espenden objetos de escritorio, bisuteria y bebidas y se hacen trabajos de grabado.

—De Castro dicen que continúan establecidas algunas facciones en las cercanías de aquella población.

—Hacia bastante tiempo que las lluvias habian olvidado nuestra capital, lo cual es bien extraño, sobre todo en estos meses. Tampoco los frios son intensos por la noche, pues durante el dia gozamos de una temperatura primaveral.

—El Poder ejecutivo de la república ha decretado:

«Artículo 1.º El alistamiento de los mozos de la reserva de este año, que deberá dar principio el jueves próximo, quedará terminado el 22 del corriente mes.

Art. 2.º El domingo 25 del mes citado se bará la rectificacion del alistamiento, quedando concluida el 31 del mismo.

Art. 3.º La declaracion de mozos útiles empezará el 1.º de febrero próximo, y quedará terminada el 10 del propio mes.

Art. 4.º La declaracion de ingreso en caja ante la comision provincial dará principio el 12 del citado mes de febrero, y quedará definitivamente concluida el 20 del mismo.

Madrid á 13 de enero de 1874.—El presidente del Poder ejecutivo de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernacion, Eugenio Garcia Ruiz.»

—Ha visitado nuestra Redaccion el ilustrado colega *El Comercio*, de Manila, que hemos acogido con fraternal simpatia. Saludamos al colega y le devolvemos nuestra visita, deseando estrechar intimamente nuestras relaciones.

—El Club de Regatas de esta ciudad ha enriquecido su gabinete de lectura con algunas importantes publicaciones inglesas y francesas, en lo cual da una patente prueba de su amor á las letras.

—Anteanoche tampoco se celebró sesion en el ayuntamiento, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

—Dice nuestro colega local *Voz del Magisterio*:

«Bien merece el aplauso de quien se interese realmente por el fomento de la instruccion, el hecho llevado á cabo por el ayuntamiento de Huelva. Se ha formulado en aquella Alcaldía un proyecto de recompensas para los maestros que se distinguen en su profesion. Consiste en que por cada alumno mayor de nueve años que sea aprobado en primera enseñanza, ya proceda de escuelas públicas ó privadas de aquella capital, se gratificará al maestro con 25 pesetas, ó si es maestra con 30. Los exámenes necesarios para aquella aprobacion serán trimestrales, y ante una comision nombrada por la junta local de primera enseñanza.

Tomen de estos hechos ejemplo muchos ayuntamientos que tan puniblemente usurpan el pan de la inteligencia á los hijos de sus gobernados y aun á los suyos propios, reteniendo á las escuelas y á los profesores los medios indispensables que la ley prescribe y la moral reclama para que la instruccion sea mas completa y provechosa.»

—En la caja de la Administracion económica de esta provincia se admite el pago del importe de las redenciones de los mozos de la actual reserva y de los comprendidos en la del año último, con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno de la república, siendo el importe de cada redencion 2.500 pesetas.

—Ha sido nombrado agente de 2.ª clase del cuerpo de vigilancia de orden público de esta capital, cabo del mismo cuerpo, D. Antonio Vitorero.

—Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Arnauero, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

—Se ha espedido el retiro forzoso por exceso de edad al alferez de la Comandancia de carabineros de esta provincia D. Diego Severri y Archanco.

—Mañana se reunirán en junta general los socios de la de Amigos de los pobres de esta ciudad para la eleccion de los individuos que habrán de componer la nueva junta de gobierno; tambien se presentará el estado de los ingresos y gastos de la sociedad hasta fin de diciembre último. El acto tendrá lugar en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

—Ha quedado definitivamente suprimido el impuesto últimamente creado de policía naval.

—Como observarán nuestros lectores por la nota del registro civil que hoy publicamos, en la primera quincena del mes actual no se ha verificado ningún casamiento, debido á no haberse recibido en las oficinas del Registro el papel sellado correspondiente para las actas. Este requisito se halla ya cumplido é inmediatamente tendrán lugar varios casamientos que estaban aplazados.

—Anteayer recibió la primera cura en la casa de socorro y de allí fué conducido al hospital, un marinero del vapor «*Maria Isasi*» que se estropeó completamente los dedos de la mano derecha con la maquinilla de descarga en el citado vapor. El infeliz fué operado en la casa de socorro, donde le amputaron un dedo. El consignatario del buque, D. Juan de Orbe, se ha mostrado sumamente solícito y generoso con este desgraciado.

—Se ha ordenado al alcalde de Meruelo la traslación del espósito Manuel al hospital de esta ciudad.

—La comisión permanente de la Diputación ha visto con satisfacción el acuerdo del ayuntamiento de Santillana sobre establecimiento de la escuela de niñas.

—En la secretaría municipal se están llevando á cabo con toda actividad los trabajos preparatorios para la reserva del año actual, los cuales han de quedar terminados para el día 22 próximo, que es el señalado por el Gobierno para hacer las reclamaciones oportunas en el alistamiento general.

—En la *Gaceta* de Madrid se han publicado últimamente varios avisos sumamente útiles á los navegantes por el mar del Norte, gran archipiélago Malayo, mar de China y Océano Pacífico septentrional.

—Continúan remitiendo á la secretaría de este Gobierno donativos de hilas, vendas y ropas con destino á los heridos del ejército. Últimamente lo han verificado las personas siguientes:

D.^a Rafaela Villarmin; una bienhechora de Uceda; D.^a Veridiana Cardona Ilisástegui; señora de Ortega; D.^a Carolina Martínez Illescas de Salguero; D.^a Josefa Bustillos de Presmanes; D.^a Rosario Serrano de Zúñiga; D.^a Raimunda Eguiarte de Alonso; Sr. Comandante de Marina; D. Luis Gallo.

—Se anuncia algún movimiento en el personal de la fábrica de tabacos de esta capital.

—Aun no se sabe con seguridad quién será la persona que ocupe el puesto de gobernador civil de esta provincia. Para dicho cargo se había hablado estos últimos días del Sr. D. Manuel Naveda, aunque no parece que alcance grandes probabilidades este nombramiento.

—Es probable que quede sin efecto el impuesto transitorio de puertas y ventanas.

—Se halla vacante la plaza de jefe de serenos de esta ciudad.

—Como verán nuestros lectores por los datos del Registro civil que hoy publicamos, en la primera quincena del mes actual ha habido una mortandad bastante crecida, pues las defunciones han sido en número de 116, en el cual se hallan comprendidos bastantes niños y los sucumbidos por enfermedades crónicas.

—Los voluntarios de Laredo, que ascienden á unos 400, se hallan decididos á resistir cualquier ataque que intenten los carlistas contra aquella villa. Esta se halla bastante bien fortificada, y defendida por dos cañones que hay en el fuerte del Rastrillo de aquella población. Nos han asegurado que los voluntarios de aquella villa no piensan deponer las armas como se había dicho, antes al contrario, se hallan armados del mejor espíritu liberal.

—Ha sido repuesto en el destino de guarda almacén de efectos estancados de esta provincia don Emeterio Castanedo.

—Desde ayer se han puesto á la venta en los estancos de esta capital las cagatillas de cigarrillos de siete cuartos. Ya era hora.

—Segun leemos en los periódicos de Madrid, está indicado para mandar una escuadrilla en estas costas del Norte el bravo é inteligente marino Sr. Sanchez Barcáiztegui, comandante que fué de la fragata *Almansa* en el ataque del Callao.

—Aunque ayer, segun nuestras noticias, no estaba acordado definitivamente dar un baile de máscaras en el café Suizo, como había dicho días atrás uno de nuestros colegas, es mas que probable que los jóvenes socios del Club de Regatas, que tenían ese propósito, se decidan á darle en la noche del sábado de la próxima semana.

—En la tercena y estancos de esta capital se nota la falta de sellos de cinco, veinticinco y cincuenta céntimos.

—El juez de primera instancia de esta capital, Sr. D. Roque Gallo, sigue mas aliviado de sus dolencias.

—Hemos observado que los relojes públicos de esta capital marchan con alguna irregularidad.

El de la casa ayuntamiento se hallaba parado ayer tarde y hoy por la mañana continuaba en el mismo estado.

—Uno de estos días salió de esta capital para Madrid el Sr. Cociña, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

—En confirmación á lo que decimos en otro lugar, anoche llegó á esta capital el capitán de navío de primera clase D. Victoriano Sanchez Barcaiztegui, nombrado comandante general de las fuerzas navales que se están organizando para operar en esta costa.

—Procedente de Reinosa ha llegado á Madrid el Sr. Arnedo, juez de 1.^a instancia que fué de aquel distrito y ex-gobernador civil de Bilbao.

—La corbeta de guerra *Diana* y las goletas de la misma clase *Prosperidad* y *Ligera*, pasan á formar parte de la escuadrilla que ha de operar en la costa de Cantabria.

—Al comandante de la escuadra de esta costa, Sr. Barcaiztegui, acompañan como ayudantes, los tenientes de navío de 1.^a clase D. Celestino Lahera y D. Camilo Arana.

—El Banco de Santander ha acordado el reparto de un dividendo activo de cinco por ciento, correspondiente á los beneficios obtenidos en el segundo ejercicio semestral del presente año.

—Por el ministerio de Hacienda se ha concedido nueva próroga, si bien corta, para satisfacer el segundo plazo del empréstito forzoso.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha recomendado al de la Guerra la conveniencia de atender á la seguridad de Reinosa contra los carlistas, caso de que estos intentaran dirigirse por aquel lado. Los voluntarios de aquella villa se hallan dispuestos á rechazarlos.

Descubierta en 1863 por un botánico ruso—el conde Anthoskoff—la *flor de nieve* solo se encuentra en los límites setentrionales de la Siberia, donde la tierra conserva eternamente su manto de hielo. Brota de la nieve el primer día del año, crece el tallo hasta la altura de un metro; al tercer día se desarrolla la flor, que permanece abierta el breve espacio de 24 horas y se vuelve á su elemento positivo. Brilla un día y apenas terminado este, tallo, hojas y flor se convierten en nieve. El tronco tiene poco mas de dos centímetros de diámetro. Las hojas, en número de tres, de siete centímetros de largo y cubiertas de conos de hielo microscópicos, se desarrollan siempre vueltas hácia el Norte, en cuya direccion se inclina también el tallo. La flor, apenas se desarrolla, toma la forma de una estrella. Los pétalos, del mismo largo que las hojas, se entrelazan de tal manera que presentan el mas delicado tejido de hielo que es dado admirar al hombre; son cinco, y en sus estremidades se ven brillar al tercer día diminutos diamantes de nieve, como cabecitas de alfileres, los cuales son la semilla de esta prodigiosa flor. Imagínese cuál seria el contento del ilustre botánico que, en su larga existencia de investigador de plantas, no habia visto nunca ninguna tan hermosa. «Al estado de asombro en que quedé—dice el mismo—sucedió la mas viva alegría cuando vi por vez primera esta maravilla de la naturaleza, sorprendente, surgiendo en la superficie del desierto helado y compuesto con los mismos átomos de su cuna. Una de estas plantas que toqué inadvertido, se deshizó inmediatamente, quedando reducida á un montoncito de nieve.» Gracias á las mas minuciosas precauciones. Anthoskoff consiguió recoger algunos granos diamantinos y corrió á San Petersburgo, llevando en su poder lo que justamente consideraba como la coronacion de su vida de sábio. Depositada en un lecho de nieves permaneció la semilla durante un año alimentada, por decirlo así, por la vehemente esperanza del gozoso botánico, y el 1.^o de enero de 1864, la flor de nieve rompió la cubierta de hielo en presencia de la familia imperial y de toda la corte maravillada. Este hecho valió al botánico Anthoskoff el título de conde.

Alcaldía popular de Santander.

A las 12 de la mañana del domingo próximo 18 del corriente se rematarán ante esta Alcaldía las obras necesarias para el terraplen que ha de efectuarse en el sitio del puente del Sardinero. El presupuesto y pliego de condiciones, base de la subasta, se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la misma todos los días laborables hasta el en que tenga lugar el remate, de nueve de la mañana á una de la tarde, debiendo, al hacer la proposición, sugetarse al siguiente modelo.

Santander 9 de enero de 1874.—El alcalde accidental, *Ernesto R. Huidobro*.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., enterado del pliego de condiciones para la ejecución del terraplen por cuenta del ayuntamiento popular en el sitio del puente del Sardinero, se comprometo á llevarlos á cabo con estricta sujecion á aquellas, bajo el tipo de... (Aquí la cantidad en letra) por metro cúbico.—Fecha y firma del proponente.

Hallándose vacante la plaza de Jefe de serenos de esta ciudad, se hace saber al público á fin de que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal en el término de ocho días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Santander y Enero 15 de 1874.—El Alcalde accidental, *Ernesto Ruiz Huidobro*.

Reses degolladas en el Matadero desde el 1.º al 15 de Enero de 1874 ambos inclusive.

Vacunas, 352.—De cerda, 372.—Carneros, corderos y cabritos, 71.

Registro civil de Santander.—Desde el 1.º á 15 de Enero de 1874 ambos inclusive.

NACIMIENTOS: Varones, 31: Hembras, 24: Total, 55.

DEFUNCIONES: » 67. » 49: » 116.

MATRIMONIOS: de soltero con soltera. . . . » }
 » de soltero con viuda » }
 » viudo con soltera. » }
 » de viudo con viuda. » }

CORREOS A AMÉRICA.

PARA LAS ANTILLAS.—*Empresa A. Lopez y compañía*.—Durante el periodo cuarentenario llegan el 1.º y 30 de cada mes; y únicamente el 30, no siendo en ese periodo. Salida el 15 de todos los meses.

PARA VERACRUZ.—*Compañía general trasatlántica*.—Salen el 21 y llegan el 11 de cada mes.

Ganga.—Se venden juntos los libros siguientes, en rústica, que se hallan en muy buen estado.—Los Evangelios, por Proudhon.—Sinónimos castellanos, por R. Barcia, 2 tomos.—Teoría de lo infinito, por Tiberghien.—Delicias del nuevo paraíso, por Selgas.—Teoría de la inmortalidad del alma, por Alonso Eguilaz.—El Estado sin Dios, por A. Nicolás.—La República, de Platon, 2 tomos.—El rey en Madrid y en provincias, por Pirala.—La leyenda del trabajo, por M. Martin.—Dios en la naturaleza, por Flammarion.—Después de la muerte, por Figuier.—El país de las pieles, por J. Verne, 2 tomos.—El origen de todos los cultos, por Dupuis, 3 tomos.—Origen de la lengua española, por Mayans y Siscar.—Descentralización universal ó el suero vascongado, por Arrese.—Cervantes y el Quijote, estudios críticos, por Tubino.—Bosquejo histórico de la política de España, por Martínez de la Rosa; dos tomos.—La vuelta al mundo, por J. Verne.—Principios metafísicos de derecho, por Kant.—El libro de los Mediums, por Allan Kardec.—Os Lusíadas, de Camoens.—Historia de los jesuitas, por Boucher.

Todas estas obras se dan por trescientos reales. En la imprenta de este periódico darán razón.

Lámparas, quinqués y otros aparatos para petróleo y gas-mille. Calle de la Blanca, tienda, número 12.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de todos estos aparatos, de las formas y gustos mas nuevos, procedentes del extranjero. Los precios son sumamente arreglados.

Comercio de Manuel Alvaro,

CALLE DE LA BLANCA, 15.

Casa de confeccion para señoras y niños; camisolos, calzoncillos, cuellos y puños para caballero; chambras, camisas, peinadores, enaguas y pantalones para señora.

Trajes y abrigos para niños; faldones bordados para cristianar; capas, abrigos, impermeables y corsés para señoras.

Acabamos de recibir de París unos bonitos vestidos de saten guarnecidos de piel para señora; unos elegantes abrigos blancos para salida del teatro, y una nueva remesa de manguitos ó mansones de piel, para señoras y niñas, desde 24 reales hasta 8 y 10 duros; hay boas, corbatas, cuellos de piel y pieles higiénicas para el pecho, y otros géneros de última novedad.

IMPRENTA

DE

SOLINIS Y CIMIANO.

En este establecimiento se hallan de venta notas de expedicion para el ferrocarril; papeletas de salida para los artículos de consumo; hojas de servicio para empleados públicos; resúmenes de alta y baja en la contribucion, para los pueblos y la capital; recibos parciales para las extracciones de loteria, y toda la modelacion de los juzgados de paz.

Ramon Escalante,

jardinero y horticultor, ofrece al público un gran surtido de vegetales de setecientas variedades, de las mejores clases que se conocen en los jardines botánicos de Europa para la formacion de huertas, jardines, habitaciones y alamedas, á precios arreglados.—Semillas de toda clase de flores y demás.—Trazados y plantaciones de huertas y jardines, ofreciendo todas las garantías necesarias.—Cerveceria suiza, Santander. 20=18

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos doleres de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gra. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Depósito en Santander, Julian Gurubay,

tienda número 42, calle de Correo.

ESPECIALIDAD

en vinos de pasto (blanco y tinto) de la acreditada bodega del Sr. Marqués de Benemejis, en Valdepeñas, premiado en la esposicion de París y últimamente en la de Viena.

Se venden al por mayor, en barriles cántaras y botellas, en el Muelle, número 30, almacén. 30—30

Se necesita un aprendiz de barbero peluquero. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se vende ó arrienda una masera de caoba de 20 piés de larga con sus dos tableros de la misma madera.

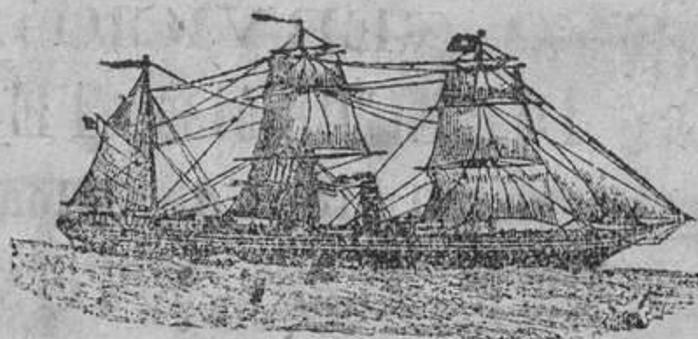
Diez tablas nuevas para poner el pan.
Dos enfriadores de cobre para apagar el cisco; con otros enseres para una panadería.

Calle de Vargas, núm. 15, piso 4.ª derecha, darán razon. 4—2

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

Se venden ocho ó mas gallos, finos de pura raza, bien armados y acondicionados para las próximas peleas. El que quiera adquirir mas datos y verlos, puede dirigirse á su dueño Manuel Fresnedo Carbajal, 7, 4.ª izquierda. 3—

Se arrienda en punto céntrico de esta ciudad, una habitacion amueblada, con pocas escaleras. En la imprenta de este periódico darán razon. 4—m



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de
ninguna especie, á 1.75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales.

NI CALVAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar
sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la ca-
beza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones,
jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de efficacísimo y altamente hi-
giénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el
mejor de cuantos aceites de tocador se conocen, tanto por su delicioso aroma como
por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

El ACEITE SEIREP se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco.—Depósito en Santander far-
macia de D. Agustin de la Cuesta, plaza de Atarazanas.—Para los pedidos al por
mayor, con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.º, Madrid.

NUEVO SERVICIO

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE Y PARIS,

en combinacion con el ferro-carril (linea de Orleans) por los vapores
Pionnier, Ocean, Marie-Fanny y Perseverance.

DOS SALIDAS POR SEMANA.

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.—Dirigirse en Santander á don Carlos Saint Martin, Muelle, 34, y en Burdeos á los Sres. J. H. Tandonnet hermanos.

Compañía de vapores-correos hamburgo-americanos.

LINEA DE HAMBURGO A NUEVA-ORLEANS.

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrá de Santander del 6 al 7 de Febrero (salvo impedimento imprevisto) haciendo el viaje á la HABANA con rapidez, comodidad y economía el magnifico y elegante vapor

VANDALLIA,

de 3,000 toneladas y 800 caballos de fuerza.

DE SANTANDER Á

PRECIOS DE PASAJE.

		Habana.	Nueva-Orleans.
Primera cámara.	Rs. vn.	3,000	3,200
TERCERA idem.	id.	800	870

Fundada desde 1847, tiene ahora á su cargo el servicio postal entre Alemania, Inglaterra y los Estados- Unidos de América.

Esta antigua empresa es universalmente reputada por su celeridad en los viajes, afabilidad de sus Oficiales, excelente trato á bordo y por la solidez de sus buques construidos con todas las reformas mecánicas é higiénicas conocidas hasta el dia.

Dos años hace que es conocida en España y la impaciencia con que los numerosos pasajeros acuden a tomar anticipadamente los billetes, así como las finas atenciones y delicados presentes con que aquellos han sido obsequiados los Capitanes, demuestran la predileccion merecida que sobre otras se dá á esta inmejorable línea.

La distribucion sencilla y bien entendida de sus cámaras corridas, ofrece á los pasajeros de primera clase, amplios y muy ventilados camarotes de dos literas.

Cada pasajero de tercia va en su correspondiente litera (no hay que confundir esta clase con el soldo, al que otras Empresa dan el nombre de tercera).

Los cocineros españoles preparán dos comidas diarias á los pasajeros de tercera, compuestas de sopa y cocido carne ó bacalao, etc., thè ó café por mañana y noche; vino á la comida y pan ó galleta, á elegir

Facilitarán mas informes los representantes en España Sres. ECHEGARAY y COMPAÑIA, Santander.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,
DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

CORREOS AL PACÍFICO

Para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Lima (Callao).

Saldrá de este puerto el 8 de febrero, el vapor

JOHN ELDER,

de porte de 6,000 toneladas y de 1.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros en todas las clases y para todos los puertos donde tocan.

Informará su consignatario D. C. Saint Martin, agente general de la compañía, Muelle. 34, Santander.



Éxito infalible.

BAYBERINE

Embellece el pelo.



Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaverse de las falsificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 54, pral.

Depósito en Santander, Julian Gurtubay, tienda número 12, calle del Correo.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espense en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

Linea de vapores del Clyde al Brasil y Rio de la Plata.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Santander definitivamente del 6 al 7 de Febrero el grande y magnifico vapor, nuevo, de 2,000 toneladas de registro, nombrado

COLUNA

y á fines de Febrero el

CIBELE.

Admiten solamente pasajeros de primera y tercera clase.

Preçios de pasaje.

De Santander á. . { Montevideo . . { 1.^a clase Rvn. 3.450.—3.^a clase 1.000.
 { Buenos-Aires . . }

Este vapor es de gran fuerza y de una marcha superior, y hace su viaje desde Santander á Montevideo en 18 dias y á Buenos-Aires en 19.

Reune cuantas comodidades se conocen hasta el dia, ofreciendo á los pasajeros de primera magnificos camarotes, baños, chorros, y depósitos de hielos. Los camarotes de tercera, (nótese que no es sollado como en los demás buques) están divididos en corredores con magnificas literas, provistas de colchon, almohada y las ropas necesarias.

A los pasajeros de tercera se les dá vino á las comidas y se les provee de cubierto, etc. Dificilmente haya hoy ningun vapor que lo aventaje. Los pasajeros de ambas clases serán tratados con especial esmero.

Por medio de otro anuncio se hará saber oportunamente á los pasajeros el dia fijo de la salida del **CIBELE**.

Para tomar los billetes y demás informes, dirigirse en Santander á D. MODESTO PINERO, agente general de la compañía, Muelle, número 45.

Interesante.

Un jóven de 24 años desea colocarse en una correduria marítima, casa de comision ú otra cualquiera dependencia, bien para tenedor de libros, auxiliar de contabilidad, etc., contando con la instruccion necesaria para desempeñar dichos cargos —En la redaccion de este periódico se informará.

3

A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pies.

13